

ASTURIAS PINTORESCA



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

AÑO I.

Habana, 1.º de Diciembre de 1889.

NUM. 5.

PROPIETARIO.

Ignacio Martínez.

DIRECTOR.

S. Gelabert.

ADMINISTRADOR.

M. Martínez.

Redacción y Administración.

Villegas núm. 59.



Moreno (José María Queipo de Llano.)
(Dibujo de E. G. O.)

SUMARIO.

TEXTO: Aviso.—Páginas de un libro inédito.—Súplica.—Episodio de la historia de Asturias, por T. García del Real.—Un pecau vieyu, poesía por Nolón.—Nuestros dibujos.—Carta de Oviedo.—Ecós de la provincia.—Habaneas.
 DIBUJOS: Conde de Toreno.—Iglesia de Santa Cristina de Lena.—Espadielladora de lino.
 ANUNCIOS.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y anunciantes, y de la Prensa que nos favorece con el canje, que hemos trasladado la Redacción y Administración de esta revista, á la calle de Villegas número 59, entre Obispo y Obrapia.

PAGINAS DE UN LIBRO INEDITO.

No hay quien se atreva á negar la influencia que en los primeros tiempos ejerció la noble Asturias en toda la nación; ella aparece ocupando las primeras páginas de la historia.

Cuando dirigimos nuestra imaginación á los recuerdos de nuestra tierra, no podemos menos de admirarla y dedicarla nuestros mejores pensamientos. Talmente parece que dibujamos en nuestra mente sus ásperas y elevadas cadenas de montañas, donde parecen nacer distintos episodios del pasado, distintas narraciones enlazadas con su historia.

Parécenos también que escuchamos el choque de las embravecidas olas del Océano Cantábrico contra las costas del Norte, y allá, á lo lejos, las diversas embarcaciones que se apresuran por llegar al puerto. Cuantas veces hemos pensado en sus encumbrados riscos, sus selvas intransitables y sus caudalosos rios, obras selectas de la Naturaleza, y que fueron desconocidas por los extranjeros, antes de la victoria de Augusto.

El pueblo de Asturias dióse á conocer por su amor á las armas, por sus victorias alcanzadas ante aguerridos contrarios. Aquel pueblo, amante del trabajo; que veía en el arado su única salvación; que surcaba las tierras para regar la simiente con poderosa mano, sabía también abandonar todo y acudir presuroso al grito de guerra, y ocupar el primer puesto en el campo del honor. Dejaba de ser el pueblo tranquilo de pastores, para convertirse en denonados soldados de la patria.

Aquel pueblo, que se cree descendiente de los antiguos *ligures*, y como dice la historia "amalgamado después con los celtas," tomó sus costumbres, sus hábitos y su manera de vivir frugal y sencilla. Jamás ha desmentido su valor y su amor á la libertad. Heroico en la defensa de su independencia.

Asturias no sufrió, como otros pueblos, el yugo opresor de Cartago, aunque figuró en sus banderas contra el pueblo fantástico de Roma.

Más tarde, dominado el resto de la

Península por Octaviano, pudo Publio Cerisio, en sangrienta batalla, triunfar sobre los asturianos, merced al número ercido de sus combatientes, más que al valor de sus soldados. Obligados los asturianos á la obediencia del Imperio, un decreto de Augusto los obliga á variar sus hábitos y costumbres, por la cultura romana.

La invasión de los árabes á principios del siglo VIII, le hizo perder algo de su esplendor y de su gloria política en la deplorable jornada del Guadalete. "Los godos, dice un historiador, escapados entonces del furor agareno, buscaron y encontraron auxilio en las montañas de Asturias," y unidos con los hijos de la guerrera Asturias, proclamaron rey al insigne Pelayo, al que llevado de su amor patrio, en la fe cristiana que lo guiaba, llevó sus huestes al campo de batalla, y luchó y triunfó de los árabes en Covadonga. ¿Quién al revisar las páginas de la Historia, no se siente conmovido de amor, de pasión ante la relación de la inmortal victoria, principio de una serie interminable de heroicas empresas, que comenzaron en Covadonga y acabaron arrojando de su suelo, lanzando del otro lado del Estrecho á los orgullosos hijos de Ismael? De ahí podemos decir que principió la nueva vida del pueblo asturiano.

Justo es que tributemos un recuerdo al primer rey de Asturias, á aquel valeroso caudillo que en el año 714 defendió la independencia del pueblo, derrotando á los sarracenos que, formando un poderoso ejército, intentaron desalojarlo de sus posesiones.

Hoy, á pesar de los siglos, á pesar del tiempo, que todo lo obscurece, no nos es posible borrar de la memoria al primer rey que ennobleció á la victoriosa Asturias.

SUPLICA.

Rogamos á nuestros suscriptores que disimulen el emborronamiento de nuestras planas de dibujos, debido á un imprevisto entorpecimiento litográfico, que no hemos podido salvar por la premura del tiempo.

Confianza en la benevolencia de nuestros favorecedores, y tratando de evitar el retraso consiguiente, y, por lo tanto, la falta de oportunidad de las noticias, no hemos dudado sacrificar la parte artística, publicando el número en estas condiciones.

EPISODIO DE LA HISTORIA DE ASTURIAS.

(Conclusión.)

II.

Pasaron en efecto, aquellos dos años, viviendo Gonzalo Pelaéz en aparente sosiego y alternativamente en los castillos de Alba de Quirós, de Pedraza, de Buango, observando la más reservada conducta, pero preparándose sin descanso para alzarse de nuevo á la primera ocasión. No tardó ésta en presentarse; por

que cumplido el plazo y habiendo enviado el rey á saber de sus intentos y á exigirle que se sometiese de una manera ostensible y leal y á su obediencia, cuya exigencia iba acompañada de generosas ofertas, le hallaron los que tal mensaje traían encerrado y prevenido en sus posesiones, fuera de los cuales volvió á renovar sus pasados excesos.

Sobre manera irritado el rey, contra el pertinaz Gonzalo, vino en persona á Asturias y presentóse á las puertas del castillo de Pedraza, confiando aún que su voz y su presencia le harían desistir de tan temerario proceder. Más tanto se engañó en esto, que su confianza pudo costarle la vida, pues las muchas saetas que desde las almenas le arrojaron mataron su propio caballo é hirieron á varios de su comitiva. Iban en ésta, dos caballeros que contaban con gran influencia y prestigio en el país, el conde don Suero Vistrario y su sobrino Pedro Alfonso de Cangas, los cuales, visto el peligro del Rey y lo larga que al parecer iba á ser la guerra, le aconsejaron se volviese á León, mientras ellos se ocupaban en rendir á los sublevados.

Concertadas así las cosas, cercó don Suero, el castillo de Buango, y su sobrino el de Pedraza, dónde esbata Pelaéz, y empezaron á usar con los rebeldes que cojían los mayores castigo, cortándoles las manos y los piés, y atormentándolos de otras mil maneras conforme á las duras costumbres de aquellos tiempos.

Al cabo de dos años cedió Gonzalo, perdonándole el Rey la vida por mediación de D. Arias, obispo de León, recibiendo con la mayor benevolencia y dándole el castillo de Luna á condición de entregar él, los que tenía en Asturias, á dónde no había de volver. Volvió, sin embargo, quebrantando cuanto había pactado; más la fortuna le había vuelto las espaldas, y aprisionado por Pedro Alfonso, y cargado de cadenas fué presentado al Emperador, quién después de tenerle algunos días en el castillo de Aguilar, le extrañó del reino, usando quizás sobrada indulgencia. Aprovechándose de ella Gonzalo, fué al vecino reino de Portugal, dónde terminó su azarosa vida y de dónde fué traído á sepultar en Oviedo, entre sus antepasados.

III.

Trazado ligeramente el anterior bosquejo, apartemos nuestra vista de aquella época turbulenta para fijarla en acontecimientos de muy ligera índole, si bien por extraña causa se derivaron de los anteriores, viniendo á tan distintos fines.

Cuando D. Alfonso entró en Asturias con intento de allanar la rebelión de Gonzalo Pelaéz, pasó por el valle de Aller y se aposentó en casa de D. Pedro Díaz, caballero rico del país, casado con D.^a María Ordoñez, los cuales tenían una hija llamada Gontroda Pérez, á los que algunos añaden el apellido Obregón.

Hermosísima debía de ser la doncella, al decir de varios historiadores, tanto que el Rey quedó tiernamente prendado de

sus gracias, siendo fruto de estos amores una hija conocida con el nombre de doña Urraca la "Asturiana", á quien su padre procuró dar la más esmerada educación poniéndola al efecto al lado de su hermana la infanta D^a Sancha, una de las señoras más notables de aquel tiempo, con la cual consultaba siempre el Emperador los asuntos de mayor importancia.

Fué D^a Urraca, tan querida de su padre, que habiendo enviudado del rey de Navarra, D. García Ramirez, y vuéltose á su compañía quiso D. Alfonso darle el señorío de Asturias con el título de reino, lo cual lo verificó ante unas cortes al efecto convocadas en Oviedo, dónde vivió aquella largos años en compañía de su madre.

IV.

"Después que D^a Gontroda de Obregón, dice una antigua crónica, vió cumplidos los deseos de esta vida, puso su cuidado desde allí adelante en los del cielo", y al efecto fundó el monasterio de monjas de Santa María de la Vega, dónde tomó ella misma el hábito de religiosa, siendo tal en el claustro, dice la misma crónica, su austeridad, sus ásperas penitencias y perpetuas lágrimas, que alcanzó en el convento y en la ciudad la opinión de santa.

Falleció esta señora en 1224, y están sus restos encerrados en un sepulcro colocado en la iglesia de la Vega, encima del cual está grabado en versos latinos un epitafio notable por su dulzura y por los elogios que hace de la persona que bajo él descansa. (1)—T. GARCÍA DEL REAL.

UN PECAU VIEYU.

Suañando lu pagué, pos d' utru modu
debiéndote quedás
el xuramentu, Llaura de mió vida,
que te fice so 'l llar,
la víspora del día en que alexéme
del queridu llugar
u ví la lluz primera y lo to cara,
que yera celestial.
Dixístime, faciendo pucherinos:
—«Non te veré xamás»,
y al vete co 'l mandil, llimpiar los gueyos
me ficeste llorar.
Atristayan, mohinu y sospirando
embarqueme pa 'cá,
y el destinu non quiso que golviera,
contra mió voluntá.
.....
.....
Ayeri, tempranín, pensando en Llaura,
en el catre me eché,
y á los pocos minutos de dormidu
á mió aldea 'snalé;
allá m' encaminó col pensamientu
la concencia tamién,
pos dii palabra de golver á vela
pa mió dicha y so bien.
Afaitadín, curiosu y con dineru,
en oru y o 'n
creyime agasaya la xente
como si fora rey.
Láixeru com'un corzu fui á la casa
de la neña q' amé;

(1) Habiéndose transformado el convento de la Vega en fábrica de armas, fueron depositados los restos de doña Gontroda en el de San Pelayo de Oviedo.

(N. de la R.)

llamela abondes veces pol ventanu
y naide dixo: ¿quién?
Entóncenes los páxaros cantaben,
yera 'l amanecer,
y luxí pa la fonte los Encantos
y allí me la topé,
llozana y gayaspera com'un ánxel
con madreñes 'nos piés.
—¡Llaura ya 'stoy aquí! ¡Ven amor miu!
Cumplí lo que xuré.
Yes rica y poerosa desde agora
y además mió muyer.
Quixe abrazala, y 'n 'aquel momentu,
sin dexase coyer,
vertióme un canxilón enllenu d' agua
y entonces disperté
enriba miós chineles, y del golpe,
un cadril desigüé.

NOLÓN.

NUESTROS DIBUJOS.

CONDE DE TORENO.—D. José María Quéipo de Llano, Ruiz de Sarabia, primer conde de Toreno, nació en Oviedo en 1786, y murió en 1843.

En el levantamiento general de 1808, de España contra los franceses, distinguióse por el talento y actividad que desplegó negociando hábilmente un tratado de alianza entre la Península é Inglaterra.

Fué diputado en las Cortes Constituyentes de Cádiz en 1812.

Al regreso de Fernando VII, en 1814, se vió obligado á emigrar á Francia, de donde no volvió hasta 1820.

A causa del establecimiento del poder absoluto, en 1823, tuvo que volver á emigrar, no regresando á España hasta 1832, época en que renunció á los ideales políticos que había defendido durante toda su vida, para afiliarse á los eclécticos franceses.

En 1834 fué nombrado Ministro de Hacienda; y en 1835 se encargó de la Presidencia del Consejo de Ministros, con la cartera de Estado, de cuyo puesto salió á consecuencia de la insurrección general de las provincias, que terminó con los acontecimientos de la Granja, tornando á Francia, de donde regresó en 1843, año en que murió este célebre estadista é historiador imparcial.

Su mejor obra fué la "Historia del levantamiento, guerra y revolución de España."

IGLESIA DE SANTA CRISTINA DE LENA.—Encuétrase situada esta notable iglesia, en el concejo de Pola de Lena, sobre la cima de un monte.

De arquitectura romántica ó también llamada asturiana, fué edificada en el siglo IX, y es sin disputa uno de los monumentos arquitectónicos más notables de nuestra provincia.

ESPADELLADORA DE LINO.—Como verán nuestros lectores, el artista ha representado en este dibujo, una de las costumbres más conocidas de Asturias.

La bella joven *espadellando* el lino, trae vivamente á nuestra memoria aquellas escenas que tantas veces contemplamos en la niñez.

CARTA DE OVIEDO.

Oviedo, Noviembre 9 de 1889.

Sr. Director de ASTURIAS PINTORESCA.

Empiezo esta carta, participándole que pronto tendremos un nuevo Gobernador. El Sr. Zancada sustituirá al Sr. Larroca, nuestro Gobernador, que hace días marchó á Madrid, con uso de licencia, y después de conferenciar con varios Ministros, ha sido al fin destinado al Ministerio de Fomento, con el cargo de Inspector general de enseñanza.

El Sr. Larroca ha entrado en posesión de su destino, y mientras llega el nuevo Gobernador, tenemos investido de tan alto cargo, al Sr. Pequeiro, Secretario oficial de este Gobierno.

Algunos creen que el Sr. Larroca marcha de Oviedo por motivos de salud, pero esto no es así, pues el nuevo destino que va á desempeñar en la Corte, para cumplirlo acertadamente requiere más actividad que el tranquilo Gobierno de Oviedo, y á estar quebrantada la salud de dicho señor, mal podría desenvolverse en un puesto oficial de tanta responsabilidad é interés.

Lo real y verdadero es, que el Sr. Larroca desea estar en la coronada villa, cerca de sus familiares, y, sobre todo, de sus amigos políticos, de quienes espera mucho.

Su gobierno no ha sido ni malo, ni bueno, como el de casi todos los que hemos tenido; aunque sus deseos han sido buenos y su afabilidad y trato cortesano han logrado conquistar muchos amigos, que hoy sienten la ausencia del estimable gobernante.

★

No son ponderativas las noticias que he dado anteriormente, respecto á inmigración, y para comprobarlo, ahí están los periódicos de esta provincia, que repetidamente tratan y comentan esa fiebre que se ha despertado en nuestras clases obreras y campesinas.

Dentro de breves días, el honrado vecino de Trubia, Antonio Alonso, saldrá para Buenos Aires en compañía de treinta y un individuos, entre hijos y nietos, con el propósito de establecer, contando sólo con su familia, un nuevo pueblo en aquella República, que se titulará: "Trubia en América".

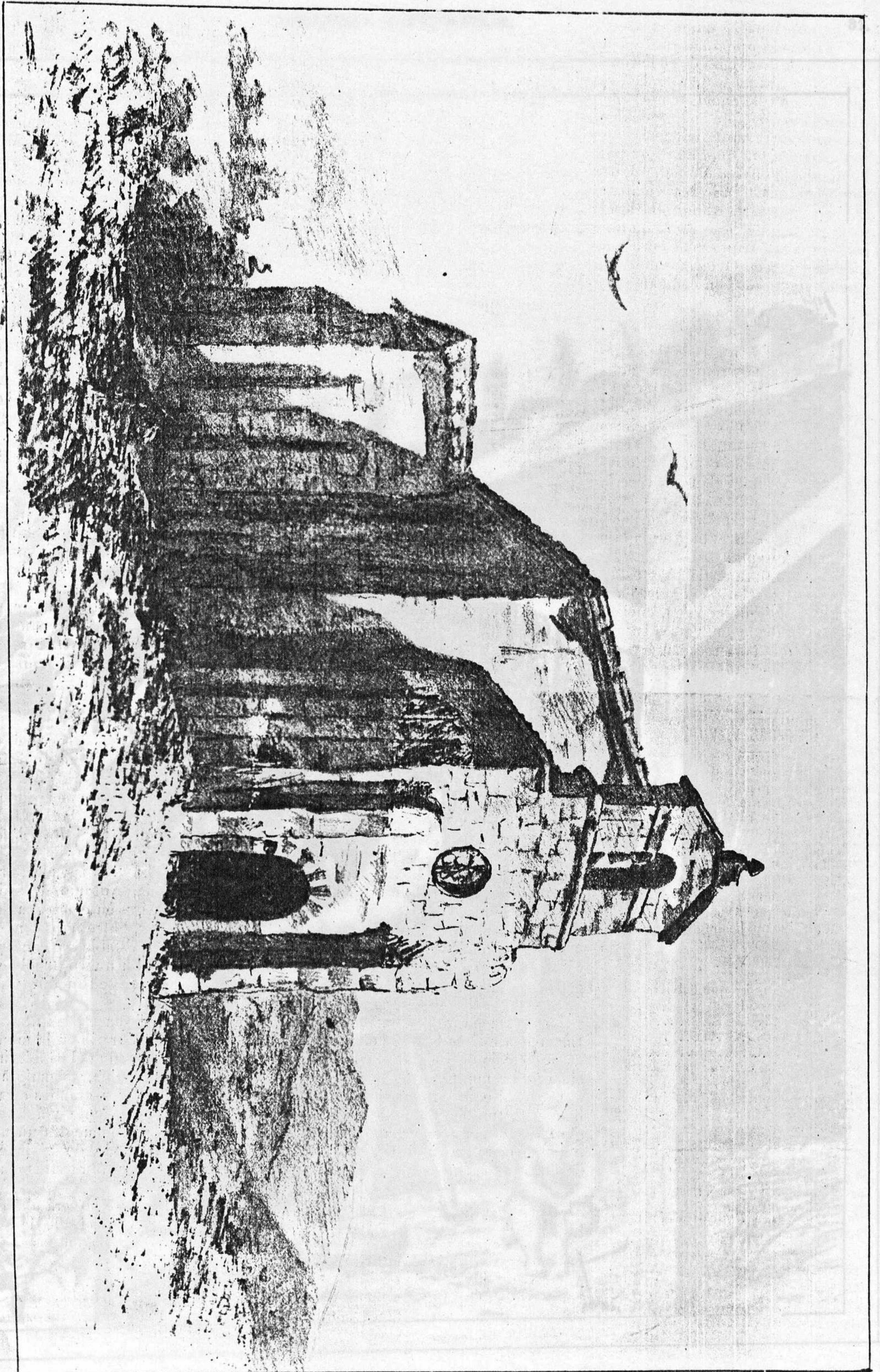
Antonio Alosó hace cuarenta años que es inteligente operario en la manífica fábrica de cañones que el Gobierno tiene establecida en Trubia, y si emigra á América, es debido á los grandes atrasos que ha sufrido últimamente y á que su dilatada familia no encuentra un modo cómodo y desahogado de vivir entre la miseria que agobia á nuestras clases proletarias.

Creemos que éste no será el único que, como un patriarca rodeado de los suyos, atraviese el Atlántico, en pos de la tierra de promisión . . .

★

Hé aquí el elenco de la compañía lírica que, por fin, actuará en nuestro teatro.

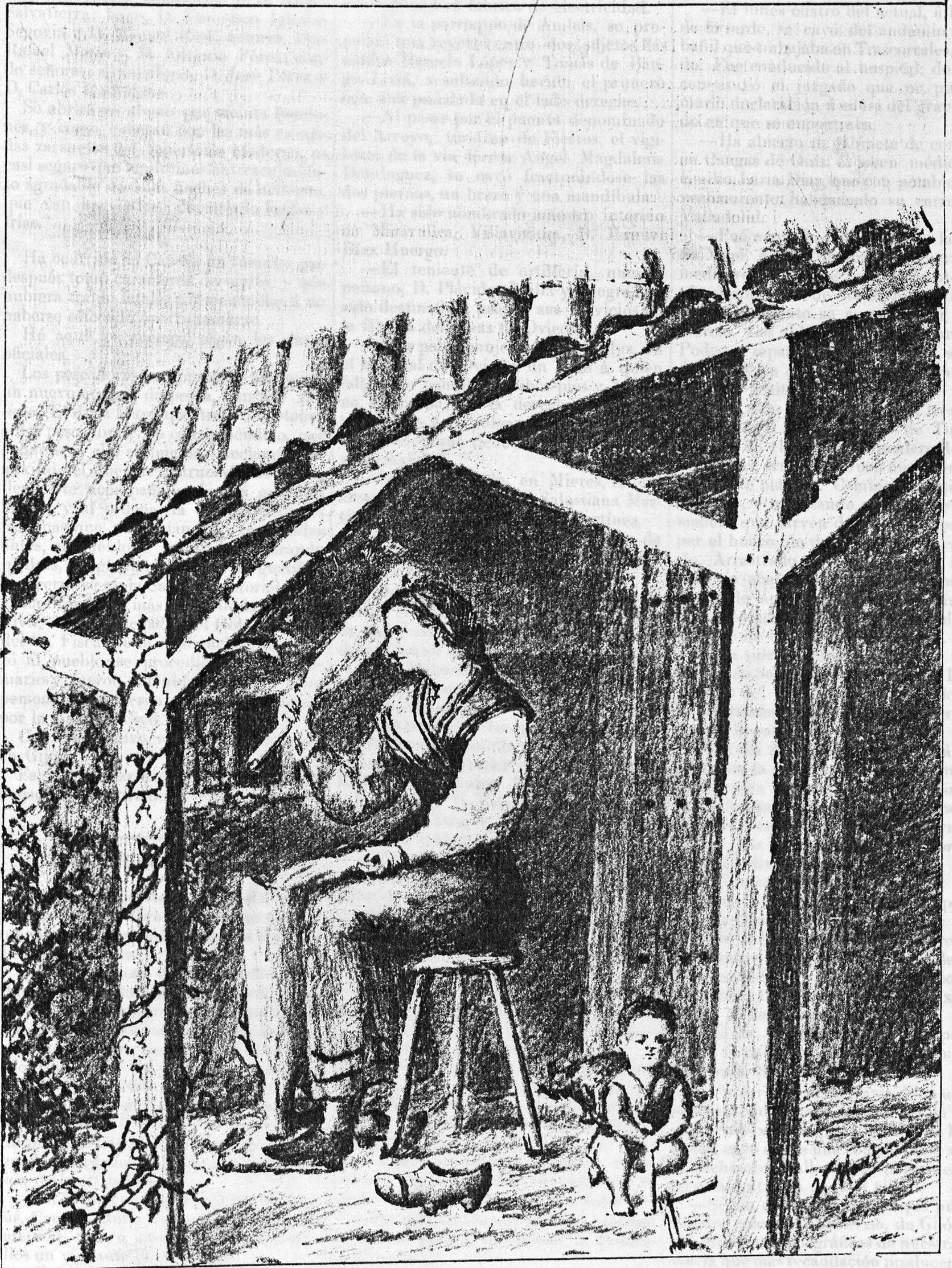
Maestro director y concertador, D. José



ASTURIAS PINTORESCA.

IGLESIA DE SANTA CRISTINA DE LENA.
(Dibujo de S. Gelabert.)

ADORA DE LINO.



ESPADIELLADORA DE LINO.
(Dibujo de V. Martínez.)

González; primeras tiple, D^a Carlota Vales de Iglesia y D^a Andrea Carreira; tiple característica, Fanny de González; segundas tiple, D^a Clotilde Reas y Doña Encarnación Lozano; tenores, D. Francisco Gómez y D. Felipe García; barítonos, D. Vicente Rodríguez y D. Angel Salvatierra; bajos, D. Francisco Iglesias Segovia y D. Manuel Reas; actores, Don Rafael Marín y D. Antonio Pérez; coro de señoras; apuntadores, D. José Pérez y D. Carlos Rodríguez.

Se abrirá un abono por treinta funciones, y como cuentan con las más escogidas zarzuelas del repertorio moderno, es casi seguro que tendremos entretenimiento agradable en estas noches de invierno, que van haciéndose demasiado largas y frías.

★

Ha ocurrido en Candás un tumulto que después tomó caracteres de motín, y que hubiera traído fatales consecuencias á no haberse sofocado oportunamente.

Hé aquí los sucesos, según los datos oficiales.

Los pescadores se opusieron á admitir un nuevo aparejo de pesca, llamado *Bolicho*. El Juez Municipal trató de detener á dos pescadores, no consiguiéndolo, por oponerse á ello el pueblo. Reclamado el auxilio del Juez de instrucción de Gijón, llegó éste acompañado de tres guardias civiles, y al ordenar la detención de las personas que no habían sido capturadas antes, el pueblo se amotinó, y lanzando piedras, obligaron al Juez y á los guardias á encerrarse en la Casa Consistorial.

La llegada de más fuerza de la Guardia Civil, de un delegado del Gobernador y del Sr. Fiscal de la Audiencia, tranquilizó al pueblo; se procedió á instruir sumario y fueron detenidas veinte y ocho personas, que fueron conducidas á Gijón por la Guardia Civil.

Con este motivo, reina gran excitación en Gijón.

Es de lamentar que estos sucesos hayan llegado á tal extremo.

EL DE OVIEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA.

—Se ha dispuesto se proceda al replanteo para las obras del puente de hierro sobre la ría de Avilés, en la travesía de Grado á Luanco.

—Por el corneta de la Guardia Civil Manuel de la Rosa Coto, y guardias segundos José Alvarez Cache y Emilio López Merediz, secundando órdenes del sargento 1^o Luis Fernández Ceñol, han sido capturados los paisanos naturales y vecinos de Turiellos, Manuel Cueto Gutiérrez y Manuel Asenjo Sampedro, fugados en la noche del 14 de Septiembre último de la cárcel de Sama, en la cual fueron entregados nuevamente á disposición de los tribunales.

—En la romería que se celebró en Ambás, Candás, hubo varias contiendas resultando tres ó cuatro heridos, entre ellos un vigilante de consumos.

—En Barracán (Cangas de Tineo) un

incendio ha destruido una casa, sin que haya habido que lamentarse ninguna desgracia personal.

—El Ayuntamiento de Gijón ha autorizado á la Sociedad de la fábrica de gas de aquella villa, para construir un edificio destinado á fábrica de electricidad.

—En la parroquia de Ambás, se promovió una reyerta entre dos sujetos llamados Marcelo López y Tomás de Bango León, resultando herido el primero con una puñalada en el lado derecho.

—Al pasar por el puente denominado del Arroyo, término de Fierros, el vigilante de la vía férrea Angel Magdalena Domínguez, se cayó fracturándose las dos piernas, un brazo y una mandíbula.

—Ha sido nombrado maestro interino de Miravalles, Villaviciosa, D. Manuel Díaz Huergo.

—El teniente de artillería, nuestro paisano, D. Plácido Builla y Alegre, ha sido destinado á prestar sus servicios en la fábrica de armas de Oviedo.

—Una pobre mujer ha dado á luz, en el hospital de Oviedo, un niño á quien faltan por completo ambos piés y la mano izquierda; en la derecha carece de tres dedos y el pulgar es rudimentario; solo el meñique tiene todo su desarrollo y normalidad.

—Se ha verificado, en Mieres, el enlace de la bella Srta. D^a Salustiana Martínez y Díaz con D. Alfredo Martínez.

—Han sido ascendidos á capitanes de fragata, nuestros paisanos D. Julio Merás y D. Ubaldo Pérez Cosío.

—Perforando una pared que daba al portal, fué robada una tienda de la calle de San Juan, Oviedo, llevándose los ladrones varios efectos.

—El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las escuelas de niños, vacantes en el distrito universitario de Oviedo, se compone de los señores D. Fermín Canella y Secades, D. Ulpiano Gómez Calderón, D. Heriberto Larios y Fernández, D. Genaro Alonso y Fernández, D. Urbano Olay y Fanjul, D. Eulogio Díaz y Fernández del Peño y D. José Buceta y Fernández.

—Para formar el Tribunal de escuelas de niñas, han sido designados D. Adolfo Alvarez Builla, D. Juan Quiroga y Lario, D^a Rosa Recalde y Doiztúa, D^a María de la Candelaria Azpín y García, D. Juan Fano y Acebal, D. Adolfo F. Villaverde y D. Rafael García Andrés.

—Desde el once al veinte de Octubre último, produjo el ferrocarril de Langreo 23.745 pesetas; 7307 menos que en iguales días del año anterior.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Cuerigo (Aller) D. Vicente Trapiello Castañón.

—La Guardia Civil del puesto de Cabrona ha capturado á Eustaquio Muñiz y á Manuel Alvarez González, como autores de las heridas inferidas en el pueblo de Bóo á Manuel Torre Zapico.

—Ha sido nombrado alcaide interino de la cárcel-galera de Oviedo, D. Domingo Campón.

—Por cuestiones de vecindad riñeron

en Armatia (Olleniego) varios individuos, resultando herida una mujer.

—Han sido destinados á la sección de Obras Públicas el ingeniero D. Narciso Puig y Sánchez y el sobrestante D. Francisca González Menéndez.

—El lunes cuatro del actual, á las dos de la tarde, se cayó del andamio un albañil que trabajaba en Trascorrales, Oviedo. Fue conducido al hospital, donde se constituyó el juzgado que no pudo tomarle declaración á causa del grave estado en que se encontraba.

—Ha abierto su gabinete de consultas en Cangas de Onís el joven médico don Emilio Laria Díaz, que con notable aprovechamiento ha cursado su carrera en Valladolid.

—Fué arrojada por el mar en la playa de Xagó, Avilés, una ballena muerta que medía veinte metros próximamente. Venía desprovista de los dientes y de las barbas que tanto se aprecian por el comercio. Los aldeanos de San Martín de Podes se repartieron entre ellos sus pedazos, de los cuales extrajeron gran cantidad de aceite.

—Un niño de dos y medio á tres años, hijo de un G. C. del puesto de Tineo se divertía en el puente de madera de Ambas-Aguas, arrastrando con una cuerda un carrito de madera. Caminaba el niño de espaldas, y tropezando con las barras de madera que sirven de pretil al puente, por el hueco de dos de ellas se cayó al río. Arrastrado por la corriente iba el niño río abajo meneando sus manecitas á flor de agua como pidiendo auxilio, que se lo prestó un joven del pueblo, salvándolo de tan inminente peligro.

—Ha sido detenido por la G. C. del puesto de Salas, José María Llano López, prófugo del reemplazo de 1888, destinado á Ultramar y que se hallaba reclamado por la autoridad militar.

—El día 20 del actual se habrá verificado en la fábrica de Trubia un concurso, para la adquisición de dos mil quintales métricos de hierro para proyectiles, y cuatro mil quintales para molderías. Los precios límites son por cada quintal métrico, nueve pesetas.

—El movimiento de enfermos en el hospital provincial durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente: Existían del mes anterior 294 é ingresaron en Octubre 142, que dan un total de 436. Fueron dados de alta 124 y fallecieron 19; total 143. Quedaban, pues, existentes en 1^o de Noviembre: 293.

—El Sr. Marqués de Pidal, Diputado por la circunscripción de Oviedo, ha sido nombrado Senador vitalicio.

—Un carpintero de Navia, llamado José Sierra, que estaba trabajando en Gijón en la casa-colegio que allí edifican los jesuitas, cayó desde una considerable altura de dicha obra, falleciendo horas después en el hospital de aquella villa.

—Según datos estadísticos que publica nuestro colega *El Comercio*, de Gijón, las seis estaciones telegráficas de nuestra provincia que más recaudación producen, son por su orden: Gijón, Oviedo, Avilés, Luar-

ca, Llanes y Ribadesella; pues las demás no llega ninguna á 2,000 pesetas al año.

—Ha fallecido en Trubia una anciana llamada María Prín y Freidaluce, que contaba 110 años de edad, habiendo conservado hasta los últimos momentos, en perfecto estado, sus facultades mentales. Deja larga descendencia, entre ella varios terceros nietos.

—Se afirma que en Gijón han caído los premios primero y cuarto de la última Lotería Nacional.

—Ha empezado á publicarse en Oviedo un diario tradicionalista, con el título de *La Victoria de la Cruz*, que viene á sustituir á *La Cruz de la Victoria*.

—Copiamos de *La Voz de Luarca*:

“Continúa la emigración á Buenos Aires, y con visos de no cesar. Aquí hay mucha gente que se figura que en aquel país atan los perros con *longunizas*”.

—En el trozo de terreno inmediato al lugar de Riveras de Pravia, fué hallado días atrás el cadáver de un hombre. El juzgado competente entiende en el asunto, pero aún no ha podido identificar el cadáver.

—Con satisfacción hemos sabido que nuestro apreciable colega *El Carbayón*, fué absuelto en la causa que se le siguió por querrela presentada contra dicho periódico, con motivo de un suelto que hace algún tiempo publicó en sus columnas.

—La Guardia Civil del puesto de Caborana ha detenido á Francisco García González, Jacinto Ladia y Juan Piedra García, vecindados en Sotiello, como presuntos autores del robo de un carnero á Juan Suárez García, vecino de Felgueras.

HABANERAS.

Un diario de Barcelona dice lo siguiente: “Ha quedado ya formada la compañía de ópera italiana que el Sr. Valls, empresario de la Habana, ha escriturado en esta ciudad. Los artistas son los siguientes: Director artístico, señor Lapressini; Director de orquesta, Gosa; formando el resto de la compañía la señora Parodi, Brambilla, Rambelli, Amatto y los señores Abruñedo, Lluch, Bache, Tanzini y Serezzi.

También ha contratado al bajo absoluto Giovanni Tausini.”

El Sr. Valls se propone dar á conocer al público habanero las aplaudidas óperas *Los Amantes de Teruel*, de Breton, y *Carmen*, de Bizet.

Pronto se embarcarán para la Habana.

* *

¡Ponciano! He aquí el nombre que en la actualidad corre de boca en boca y de periódico en periódico.

El famoso diestro mejicano pronto se hará tan famoso en la Habana, como la torre de Eiffel en todo el mundo, nada tiene de particular si se tiene en cuenta que aquí somos muy impresionables y bailamos siempre al son que nos tocan; además, cunde la afición al arte de Romero y de Montes, y el arte de Ponciano

por la misma razón que se desvía algo, y *aún algos*, de la de los diestros citados, despierta la curiosidad del público. Yo, que soy inteligente en toros, aunque me esté mal el decirlo, admiro siempre un par de banderillas, puestas elegantemente al sesgo, cuarteando, ó de frente, por el *Ostión ó el Mogino*; pero creo que ha de gustarme más, por la novedad, esa clase de banderillas puestas con limpieza á caballo.

Casi me atrevería á asegurar, sin que en ello nadie se ofendiera, que Ponciano es tan buen banderillero y tan buen ginete, como mal estoqueador; pero qué diantres, no hay un hombre perfecto en el mundo y no ha de serlo Ponciano por regla excepcional.

Lo que fuere sonará, y el próximo domingo diré á ustedes mis impresiones sinceras de la corrida de esta tarde.

Y aquí una pleca, que buena falta hace.

* *

¿Quiéren ustedes enterarse del movimiento teatral habanero? Pues, vayan ustedes enterándose.

En Tacón se ha estrenado una zarzuela en dos actos, original del Sr. Emo, y puesta en música por el maestro Mauri, titulada *Seguridad Personal*: esta zarzuela, primera producción del autor citado, ni es *chicha ni limoná*; pero la música bien hecha, alegre, juguetona y de un marcado sabor criollo, la ha salvado de un naufragio.

También se ha estrenado el jueves último, *El Ruiseñor*, una zarzuelita escrita en tonto, para que un tenor se luzca cantando el *Spirto Gentile* de *La Favorita*.

Y eso es todo.

* *

En Albisu, han subido á la escena, como diría Hermida, dos revistas cómico-líricas, en un acto y varios cuadros, tituladas *Plato del día* y *Mudrid Club*. La primera está escrita con bastante soltura y tiene algunos chistes muy originales, una música ligera y en extremo agradable; pero la segunda es una calcomanía infame de la primera, con trajes de típles y de coristas al desnudo, y algunas decoraciones de efecto: la exhibición de tipos es la misma con distinto nombre, sin gracia ni ingenio de ninguna clase.

Así como sueña y tal como os lo cuento.

* *

El pasado domingo, efectuóse en la iglesia del Santo Angel, el bautizo del primer vástago de los jóvenes esposos, nuestros distinguidos amigos, D. Juan Bautista Alvarez y D^a Ana Primitiva García. Lleva la criatura los nombres de Rafael Evaristo Pablo, porque así se *vos antoyó á vos güelos* D^a Josefá Fernández Vienna y D. Juan Antonio García, que apadrinaron al *hermosu nenín*. Terminada la sagrada ceremonia, acompañamos hasta la cuna

A tan preciosu anxelin,
de troncu asturianu fueya.

Que la fortuna lu cueya
y gué por bon camín.

* *

Solución á la fuga de vocales:

Corre tras de la gloria ufano el hombre
Y al fin de su carrera se derrumba;
Después de conseguir riqueza y nombre
La oscuridad encuentra de la tumba.

JESUS PANDO Y VALLE.

* *

Cosadiella:

De siete hermanas que somos
yo la primera nací,
y soy la más pequeñina
¿mi Dios, cómo será así?

ANXELÍN DE LA CASA VIEJA.

EL VAPOR.

AGENCIA DE MUDADAS.

Bernaza, esquina á Teniente Rey.

Esta agencia, tan conocida en la Habana, debe su crédito al esmero, prontitud y economía con que corresponde al favor que el público le dispensa.

MORAN,

Bernaza, esquina á Teniente Rey.

LA MERCEDITA.

ALMACEN DE TALABARTERIA

DE ALFREDO INCERA.

111 MURALLA 111.

Este antiguo establecimiento tiene un completo y variado surtido de todo lo concerniente al ramo. Los habitantes del interior encontrarán positivas ventajas surtiéndose en esta casa.

Murralla 111, entre Villegas y Cristo.

LA CONSECUENTE

DE

ANTONIO BLANCO.

En esta acreditada casa, se facilita dinero sobre toda clase de valores. Tiene á la venta un constante y variado surtido de todo lo perteneciente al ramo de prendería, muebles y ropas.

117 Compostela 117.

ESTABLO DE CARRUAJES DE LUJO

“EL ORIENTE”

DE MANUEL ARANGO

CALLE DE LA OBRAPIA, NUMERO 49.

Telefono 149.

Se sirven lujosos carruajes para entierros, bautizos, bodas, abonos, medios abonos, y se admiten carruajes y caballos á piso.

“SEGUNDA ITALIA”

DE

MANUEL RUIZ Y COMP.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Esta es la casa que más fama tiene en la Habana.

7 San Rafael esquina á Amistad.

SANTOS LOPEZ.

Facilita dinero sobre alhajas y muebles.

Tiene á la venta un variado surtido de solitarios, pianos y toda clase de muebles, á precios módicos.

Compostela 50. LA PERLA. Compostela 50.

BRILLANTES.

Fabián Alonso, Compostela 53.

Hay un constante surtido de toda clase de prendas de oro, plata, brillantes y otras piedras preciosas, que se realizan á mitad de su valor.

Imprenta Militar, Ricla 40.

"LA MEJOR."

ALMACEN DE PAÑOS, SASTRERIA Y CAMISERIA, DE J. GARCIA.

EL ENCANTO.

PELETERIA.

Situada en San Rafael esquina á Galiano,
Acera de los carritos.—HABANA.



Esta casa, surtida convenientemente con mercancías frescas, fabricadas expresamente, y montada á la altura de los establecimientos de primer orden de esta Capital, se propone surtir de calzado á la Habana entera, bien entendido que para extender su nombre de buena Peletería, venderá casi al costo, con una insignificante utilidad. Un escojido y atento personal estará á la disposición de toda persona que visite esta casa y será delicadamente atendida en todo cuanto solicite.

EL ENCANTO.

San Rafael y Galiano, acera de los carritos.

EL ENCANTO.

Sederia, Quincalleria, Perfumeria y Novedades.



Este acreditado establecimiento ostenta en sus anaqueles y vidrieras objetos de mucha novedad — y lo más conveniente — vende muy barato. Este es el lema de EL ENCANTO, situado en

SAN RAFAEL ESQUINA A GALIANO,
en comunicación con la Peletería del mismo nombre y la Sastrería y Camisería LA MEJOR.

VISTA HACE FE.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ROPA.

"LA GLORIETA CUBANA"

31.—SAN RAFAEL.—31

Expléndido surtido de telas de lana, seda, hilo, y algodón,
lencería y efectos de fantasía.



Almacén de trages y abrigos para niños de ambos sexos.
Los trages de LA GLORIETA CUBANA, son la más alta nota del refinamiento, pues están en competencia en ellos, lo superior de la clase, con su elegante corte y esmerada confección, y unido á estas cualidades, precios equitativos sobre toda ponderación.

31, San Rafael, 31.

GRAN SEDERIA

"EL CORREO DE PARIS."



Tenemos un constante y variado surtido en todo lo concerniente á nuestro giro.

En esta casa se recibe constantemente de todos los centros fabriles toda clase de novedades.

"EL CORREO DE PARIS."

OBISPO ESQUINA A VILLEGAS.

LA PARISIEN.

SEDERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

6.—SALUD.—6.

Por los últimos vapores entrados en este puerto, hemos recibido un gran surtido en encajes, cintas, guantes, mitones y abanicos todo de los más nuevo que se ha fabricado en París, Londres, Viena y New-York.

También hay un constante surtido en perfumería fina y demás artículos que en nuestro giro se puede desear.

LA PARISIEN.

Nº 6, SALUD, Nº 6.

La Covadonga.

SASTRERIA Y CAMISERIA



M. Gonzalez.

En esta casa encontrareis el más variado surtido en todas clases de driles, casimires y holandas, como también preciosas pintas en telas de hilo para camisas.

Sobre todo esta casa trabaja á precios como jamás se han visto por su baratura.

LA COVADONGA.

52.—Dragones,—52.

"Bazar Parisien."

27, SAN RAFAEL 27.
DE PAZOS Y ALONSO.

La casa más grande y mejor surtida de la Habana, en

SEDERIA, PERFUMERIA Y QUINCALLA.

La que más barato vende.

Fabuloso surtido en guantes y mitones.
Encajes anchos para vestidos, blancos, cremas, crudos y demás colores, á 6 rla. pza.
Excelente surtido de perfumería francesa é inglesa. Grandes novedades en quincalla y artículos de fantasía.

Precios en billetes.

"Bazar Parisien."

SAN RAFAEL NUM. 27.—HABANA.

"LA FLOR DE CUBA."

REAL FABRICA DE TABACOS.



Manuel I. Valle.

Calzada de Galiano núm. 102.

HABANA.

"LA MEJOR," es la casa más grande, de más lujo y la que vende más barato.

San Rafael 36, duplicado, esquina á Galiano.